

**JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO  
SECRETARIA – ESTADO No. 23 DE 2015**

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-007-2008-00110-00	ACCIÓN POPULAR	IVÁN IGNACIO OLIVER AMIN	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ-SUCRE	17/03/2015	3	24/376/73	AUTO ORDENA DESVINCULAR POR ILEGAL EL AUTO CALEDADO EL DÍA 06 DE FEBRERO DE 2015, Y DISPONE DAR CUMPLIMIENTO AL AUTO DEL 26 DE AGOSTO DE 2014, NUMERAL SEGUNDO.
2	70001-33-33-007-2013-00275-00	REPARACIÓN DIRECTA	JAIIME LARA MENDOZA Y OTROS	NACIÓN-RAMA JUDICIAL-FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN-ARMADA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL-MINDEFENSA	17/03/2015	1	240	AUTO ACEPTA LA RENUNCIA AL PODER MANIFESTADA POR EL APODERADO DE LA DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO
3	70001-33-33-007-2013-00290-00	REPARACIÓN DIRECTA	DENERIS BLANCO ARRIETA Y OTROS	NACIÓN RAMA JUDICIAL	17/03/2015	1	219	AUTO ACEPTA LA RENUNCIA AL PODER MANIFESTADA POR EL APODERADO DE LA DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO
4	70001-33-33-007-2014-00033-00	NULIDAD RESTABLECIMIENTO DERECHO Y DEL	BENERICE MARÍA OCHOA GARCÍA	LA NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-DEPARTAMENTO DE SUCRE-FIDUPREVISORA	17/03/2015	1	113	AUTO DECLARA LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO PROPUESTO POR LA SEÑORA BERENICE MARÍA OCHOA GARCÍA Y EN CONTRA DE LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DEPARTAMENTO DE SUCRE-FIDUPREVISORA S.A. POR FALTA DE COMPETENCIA.
5	70001-33-33-007-2014-00067-00	NULIDAD RESTABLECIMIENTO DERECHO Y DEL	BELIA MARÍA DE LA CRUZ	LA NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-DEPARTAMENTO DE SUCRE Y OTROS	17/03/2015	1	118	AUTO DECLARA LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO PROPUESTO POR LA SEÑORA BELIA MARÍA DE LA CRUZ Y EN CONTRA DE LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DEPARTAMENTO DE SUCRE-FIDUPREVISORA S.A Y OTROS. POR FALTA DE COMPETENCIA.
6	70001-33-33-007-2014-00068-00	NULIDAD RESTABLECIMIENTO DERECHO Y DEL	FELICIDAD BLANCO SANTAMARIA	LA NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-DEPARTAMENTO DE SUCRE-FIDUPREVISORA.	17/03/2015	1	117	AUTO DECLARA LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO PROPUESTO POR LA SEÑORA FELICIDAD BLANCO SANTAMARIA Y EN CONTRA DE LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DEPARTAMENTO DE SUCRE-FIDUPREVISORA S.A Y OTROS. POR FALTA DE COMPETENCIA.
7	70001-33-33-007-2014-00090-00	EJECUTIVO	PABLO DE JESÚS SALGADO BENÍTEZ	MUNICIPIO DE EL ROBLE-SUCRE	17/03/2015	1	74	AUTO DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA DE ESTE DESPACHO JUDICIAL PARA TRAMITAR EL PRESENTE PROCESO, EN CONSECUENCIA DISPONE REMITIRLO AL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO.
8	70001-33-33-007-2014-00121-00	NULIDAD RESTABLECIMIENTO DERECHO Y DEL	JOSÉ LUIS RAMOS DE LA ROSA	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FOMAG-DEPARTAMENTO DE SUCRE	17/03/2015	1	102	AUTO ACEPTA LA RENUNCIA AL PODER MANIFESTADA POR EL APODERADO DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY DIECIOCHO (18) DE MARZO DE 2015, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

**MARGARITA ROSA TORREGROSA CONTRERAS  
SECRETARIA**